

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Selva Rosa López - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo de auxiliar administrativo de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas - categoría 6 – agrupamiento administrativo – a partir del mes de febrero de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a la jubilación ordinaria, según comprobante adjuntado del ANSES, Prestación 140084764707, a partir del 01/02/2022.

Que por tal razón corresponde la suscripción de la presente a los fines de considerar la renuncia definitiva de la citada agente al cargo en cuestión a partir de la fecha indicada por el ANSES.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia definitiva presentada por la **Sra. SELVA ROSA LÓPEZ** – DNI Nº 11.965.201 – al cargo de auxiliar administrativo de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad, categoría 6 – agrupamiento administrativo – a partir del 01 de febrero de 2022, en razón de acogerse a la jubilación ordinaria (Prestación 140084764707 de ANSES), por las razones expresadas precedentemente.

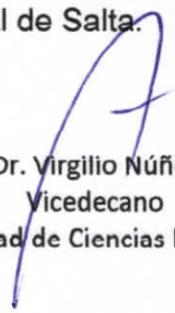
ARTÍCULO 2º.- Agradézcase los valiosos servicios prestados por la Sra. Selva Rosa López durante su permanencia en esta Universidad y de modo particular en esta Facultad.

ARTÍCULO 3.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sra. López, Secretarías, Obra Social, Direcciones Generales Administrativo Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Dr. Juan Gonzalo Velzaga Saavedra

Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Virgilio Núñez

Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales